

**15338** *ORDEN TAS/2842/2004, de 12 de agosto, por la que se corrige la Orden TAS/2752/2004, de 26 de julio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de una plaza de Facultativo Especialista en Ayudante de Urología en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.*

Advertido error en la publicación de la Orden TAS/2752/2004, de 26 de julio, en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 12 de agosto de 2004, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de una plaza de Facultativo Especialista en Ayudante de Urología en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Social de la Marina, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

El anexo II, que figura en la página 28952, debe suprimirse y sustituirse por el que aparece a continuación:

## ANEXO II

### Plazas convocadas

N.º de orden	Dirección Provincial	Establecimiento sanitario	N.º de plazas	Observaciones
1	Illes Balears.	E.S. Palma de Mallorca.	1	Retribuciones de cupo.

Madrid, 12 de agosto de 2004.—El Ministro, P. D. (O.M. de 4 de diciembre de 2001, B.O.E. del 10, y Disposición Adicional Sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, B.O.E. del 3), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

**15339** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden TAS/2804/2004, de 26 de julio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de una plaza de Facultativo Especialista en Urología en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.*

Advertida errata en la inserción de la Orden TAS/2804/2004, de 26 de julio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de una plaza de Facultativo Especialista en Urología en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha 19 de agosto de 2004, páginas 29357 a 29361, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 29360, primera columna, anexo II, «Plazas convocadas», n.º: 3, en la columna (Establecimiento sanitario), donde dice: «E. S. Algeciras», debe decir: «E. S. Gijón».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15340** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia), por que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Quart de Poblet.

Número de código territorial: 46102.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de diciembre de 2003).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardinero.

Quart de Poblet, 8 de junio de 2004.—La Alcaldesa.

**15341** *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Girona.

Corporación: Sant Feliu de Guíxols.

Número de código territorial: 17160.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 23 de junio de 2004).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente, interino.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Actividades. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Sant Feliu de Guíxols, 28 de junio de 2004.—El Alcalde.

**15342** *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Tabernes de la Valldigna (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Tabernes de la Valldigna.

Número de código territorial: 46238.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de julio de 2004).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Básico de Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalterno.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Turismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Actividades y Montajes Culturales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Deportes. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conductor de Maquinaria Especial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Oficios Múltiples. Número de vacantes: 15.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario Vigilante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Tabernes de la Vallidigna, 1 de julio de 2004.—El Alcalde.

**15343** RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Tegueste.

Número de código territorial: 38046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de julio de 2004).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía local.

Tegueste, 6 de julio de 2004.—El Alcalde accidental.

**15344** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Murcia.

Corporación: Bullas.

Número de código territorial: 30012.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de julio de 2004).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Notificador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Obras.

Bullas, 9 de julio de 2004.—El Alcalde.

**15345** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Capdepera (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Capdepera.

Número de código territorial: 07014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 25 de junio de 2004).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Archivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Servicios Medioambientales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Deportes.